

María Lourdes Arias Meza
Director (a) Administrativa de la CG
Presente.-

Por este conducto me permito presentar informe ejecutivo referente a la comision de trabajo realizada según se detalla a continuacion:

Como parte del Proceso y Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo suscrito con la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría General de Baja California Sur; se llevó a cabo la siguiente comisión de trabajo: Revisión física de 3 acciones, como parte del proceso de Seguimiento de Auditoría a los recursos autorizados a esta entidad federativa, provenientes del "Programa de Concurrencias con las Entidades Federativas" (PROCONF), ejercicio presupuestal 2018 (Recurso Federal), cuya ejecución correspondió a la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California Sur; las cuales se encuentran ubicadas en localidad de la Poza Grande Municipio de Comondú, Baja California Sur.

En base a lo anterior; anexo al presente remito comprobación de Viáticos, asignados mediante transferencia interbancaria con referencia de operación número 6159750 por un importe de \$490.00; y de combustible, asignado mediante transferencia interbancaria con referencia de operación número 6159751 por un importe de \$2,000.00; todo esto a efecto de dar cumplimiento al capítulo IV, de la comprobación del ejercicio de los recursos, numeral 13 de los lineamientos para el ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos del 5 al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley federal de Derechos destinados a las Entidades Federativas.


Arq. Luis Efraín Espinoza Cota

**"OPERADO CON RECURSO
DEL CINCO AL MILLAR"
EJERCICIO
2020**

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PÓLIZA: 002
REF. OPER. ELECT.: 6159750
BANCO: Santander

CONTRALORÍA GENERAL
RECIBIDO
17 ENE 2020
009hs
RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA